

20100000003508	MOHAMED*MESAUD,NEYI	60 OMT/65,-2-2	-4840 -BJP	EJERCITO ESPAÑOL	19/02/2010 8:20:00	
20100000003189	EL HAMMOUTI*RAISS,ZOHAIR	100 OMT/18,-5-	-1401 -BYT	ASTILLEROS, GENERAL	14/02/2010 19:00:00	
20100000003642	AMJAHAD,EL OUALI	30 OMT/57,-2-	ML-5502 -D	VILLALBA, GENERAL	19/02/2010 16:30:00	
20100000003651	BERNAL*SAAVEDRA,JOSE ANTONIO	150 CIR/18-2-2D	-7521 - GCP	JUAN RIOS GARCIA, DOCTOR	23/02/2010 17:31:00	3
20100000000423	EL BEGHDADI,YOUSSEF	100 OMT/42,-2-B	-7081 - GKN	EJERCITO ESPAÑOL	02/12/2009 18:00:00	
20100000000607	LOPEZ*PULIDO,JOSE LUIS	100 OMT/42,-2-B	-1218 -BTM	JUAN CARLOS I, REY	09/12/2009 18:30:00	
20100000001143	FERNANDEZ*RODRIGUEZ, JOSE GINES	150 CIR/18-2-2D	ML-5534 -E	MINAS DEL RIF	28/12/2009 17:06:00	3
20100000001750	TAOUIL,JAMES MOHAMED	100 OMT/42,-1-K3	-1096 -BYS	MONTEMAR, MARQUES DE	15/01/2010 13:35:00	0
20100000002072	EL*ACROUTI,MOUMEN MOHAMED	150 CIR/143-1-2A	-1557 - DHG	TORRES QUEVEDO	21/01/2010 20:45:00	4
20100000002080	VERDEJO*PADILLA,ANTON IO JOSE	100 OMT/42,-2-B	ML-3866 -E	JUAN CARLOS I, REY	21/01/2010 17:30:00	
20100000002109	ARANZANA*MOHAMED,JO SE LUIS	30 OMT/65,-1-4	-1468 -DBP	ALTO DE LA VIA	21/01/2010 20:35:00	
20100000002700	BENITEZ*MUÑOZ,RAQUEL	150 CIR/18-2-2D	-3421 - GHC	AGUILAR DE MERA, TENIENTE	05/02/2010 9:30:00	3
20100000002469	FERNANDEZ*ESPINOSA,M ERCEDES	60 OMT/42,-3-A	-4422 -FBH	REYES CATOLICOS	01/02/2010 19:20:00	
20100000002291	SORIANO*MATEO,TOMAS	300 CIR/3-1-2B	-5514 - GLW	CONCHAS, DE LAS	28/01/2010 12:30:00	0
20100000002256	CANOVAS*RAMON,FRANCI SCA	150 CIR/18-2-2D	-5017 - DCD	HOSPITAL MILITAR	27/01/2010 15:33:00	3
20100000003549	MOHAMED*EMBARK,YASM INA	60 OMT/65,-2-2	-4402 -BNY	EJERCITO ESPAÑOL	20/02/2010 15:15:00	
20100000003669	HAMIDA*MOHAMED,FOAD	150 CIR/18-2-2D	-8862 -CML	PINTOS, GENERAL	22/02/2010 20:50:00	3

MINISTERIO DE FOMENTO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

PUERTO DE MELILLA

1477.- ASUNTO: RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL EXPEDIENTE DE ABANDONO NÚM EX 12/10-08 DE EMBARCACIÓN "KABISPAS-KIS".

Esta Presidencia, vista la Propuesta de Resolución del Expediente de Abandono de la embarcación "KABISPASKIS" seguido en la Autoridad Portuaria de Melilla, según la cual:

Resultando que en fecha 16 de marzo de 2010 se presentó en este organismo escrito de Don Juan Antonio Bravo Díaz, propietario de la embarcación "KABISPASKIS", en el que ofrecía la cesión de su embarcación, en el conocimiento de las deudas generadas sobre ella, y a efectos del cobro de las mismas.

Resultando que de las actuaciones obrantes en el expediente resulta acreditado que la embarcación "KABISPASKIS" propiedad de Don Juan Antonio

Bravo Díaz, se encuentra depositada en la Marina Seca de la zona de Servicios del Puerto, que dicha embarcación presenta una ausencia de actividad aparente, y que, además, el interesado ha expresado su renuncia explícita por no poder hacer frente a su mantenimiento.

Resultando que queda acreditado, que como consecuencia de los servicios prestados, la embarcación ha devengado una deuda con la Autoridad Portuaria de Melilla, a fecha 17 de marzo de 2010, que asciende a la cantidad de 96,15 euros.

Considerando que la disposición adicional decimooctava de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, establece que "corresponde al Estado la propiedad de los buques abandonados en la zona de servicio del puerto y se considerarán abandonados aquellos buques que permanezcan durante más de seis meses atracados, amarrados o fondeados en el mismo lugar dentro del puerto sin actividad apreciable exteriormente, y sin haber abonado las correspondientes tasas o tarifas, y